



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Servicio de Recursos Humanos

ANUNCIO

Decreto dictado por la Presidencia de la Diputación con número 1.137 y fecha 24 de marzo de 2023.

Objeto: Expediente de proceso selectivo de estabilización de empleo temporal de larga duración previsto en las disposiciones adicionales 6.^a y 8.^a de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la temporalidad en el Empleo Público para proveer veinticinco plazas de Mecánica Conductor Bombera o Mecánico Conductor Bombero, a través de concurso libre, vacantes en la plantilla funcional de la Excm. Diputación Provincial de Albacete. Designación Comisión de Valoración y fecha, hora y lugar de constitución y comienzo de las actuaciones. Examinado el expediente relativo al proceso selectivo para proveer veinticinco plazas de la categoría de Mecánico/a Conductor/a Bombero/a, y teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vista la propuesta del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Presidencia, Personal, Régimen Interior, Economía, Hacienda y Patrimonio de fecha 23 de marzo de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, y supletoriamente, las disposiciones contenidas en el título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESOLUCIÓN.— Esta Presidencia dispone.

Primero.— Que de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición de la Comisión de Valoración del citado proceso, será la que a continuación se expresa:

Presidencia:

Doña Eva Esperanza Iniesta Blázquez, Jefa de Servicio, Recursos Humanos, como titular y doña María Vicenta Madrigal Segovia, Adjunta Servicio ATM, como suplente.

Vocales:

Don Mario Víctor Blázquez Blázquez, Mecánico Conductor Bombero, SEPEI, Casas Ibáñez, como titular y don Pascual Picazo Verdejo, Cabo Jefe de turno, SEPEI, Casas Ibáñez, como suplente.

Don Ángel Isidoro Moraga Caballero, Jefe de Parque Comarcal, SEPEI, La Roda, como titular y don Pedro Antonio García Sánchez, Mecánico Conductor Bombero, SEPEI Hellín, como suplente.

Don Francisco José Caro Salas, Mecánico Conductor Bombero, SEPEI, Villarrobledo, como titular y don Germán Morcillo Sánchez, Mecánico Conductor Bombero, SEPEI Villarrobledo, como suplente.

Don Pedro Escribano Cuerda, Cabo Jefe de turno, SEPEI, Alcaraz, como titular y don José Luis Sánchez Cózar, Cabo Jefe de turno, SEPEI Molinicos, como suplente.

Don Jorge Romero Calero, Cabo Jefe de turno, SEPEI Almansa, como titular y don Baltasar Romero Berzosa, Cabo Jefe de turno, SEPEI Villarrobledo, como suplente.

Don Francisco Díaz Francés, Cabo Jefe de turno, SEPEI Almansa, como titular y don Antonio Villaescusa Navarro, Cabo Jefe de turno, SEPEI, Almansa, como suplente.

Secretaría:

Doña Julia Isabel Talaya Panadero, Jefa Negociado Técnico Organización y Formación, como titular y doña Ana del Mar del Dujo Vera, Jefa de Negociado Técnico RR. HH., como suplente.

Segundo.— La Comisión de Valoración se constituirá y comenzará sus actuaciones el día 13 de abril (jueves) a las nueve horas en la Sala de Gobierno, planta primera del edificio sede de la Excm. Diputación Provincial.

Tercero.— Que se proceda a publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en tablón de anuncios electrónico de la Excm. Diputación Provincial de Albacete.